



INFORME ESPECIAL

LA CRISIS DEL SISTEMA SOLIDARIO DE SALUD EN LA ARGENTINA

**Secretaría de Acción Social – Confederación Argentina de Trabajadores del
Transporte (CATT)**

RESUMEN EJECUTIVO

El sistema solidario de salud argentino atraviesa una situación de creciente fragilidad financiera producto de una combinación de factores estructurales y coyunturales, entre ellos la pérdida de empleo formal, el deterioro del poder adquisitivo de los salarios, el incremento sostenido de los costos sanitarios y distorsiones existentes en los mecanismos de financiamiento y redistribución.

Actualmente, los recursos percibidos por gran parte de las obras sociales sindicales resultan insuficientes para afrontar el costo de las prestaciones obligatorias que exige el Programa Médico Obligatorio (PMO), generando una presión cada vez mayor sobre entidades que cumplen un rol esencial en la protección sanitaria de millones de trabajadores y sus familias.

1. UN SISTEMA BAJO PRESIÓN

Durante las últimas semanas diversos informes técnicos, publicaciones especializadas y pronunciamientos institucionales comenzaron a exponer una problemática que desde hace tiempo atraviesa al sistema sanitario argentino: el progresivo deterioro de sus mecanismos de financiamiento.

El informe recientemente difundido por la CGT evidencia una situación crítica que requiere atención inmediata.



Datos relevados al 31 de marzo de 2026 indican que:

- Recaudación promedio por beneficiario: \$67.525
- Costo estimado PMO per cápita: \$85.000
- Diferencia negativa: 25%
- Obras sociales con déficit estructural: 78%.



2. MENOS EMPLEO FORMAL, MENOS RECURSOS PARA LA SALUD

El sistema solidario de salud se financia fundamentalmente a partir del empleo formal y de los aportes vinculados al salario. La pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores registrada en los últimos años impacta directamente sobre la capacidad de financiamiento de las obras sociales sindicales, mientras los costos médicos, farmacológicos y prestacionales continúan creciendo por encima de los índices generales de inflación.

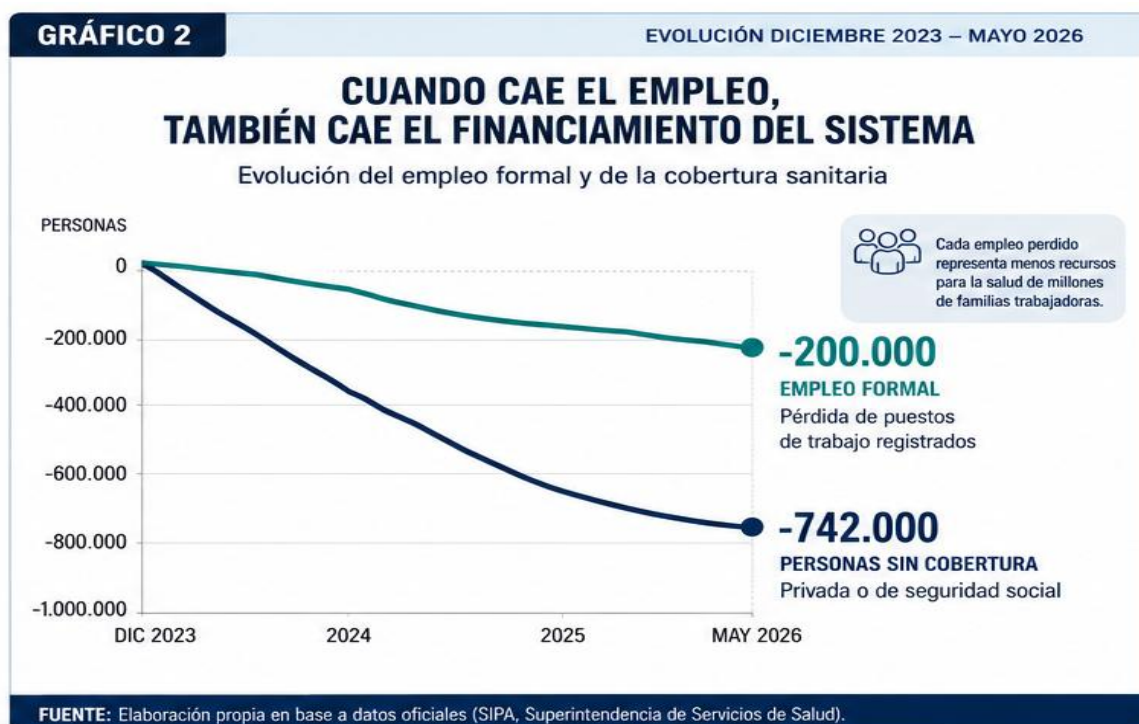


La situación se vuelve aún más delicada cuando se observa la evolución reciente del empleo registrado y de la cobertura sanitaria. Según datos recientemente difundidos, entre diciembre de 2023 y mayo de 2026 aproximadamente 742.000 personas dejaron de contar con cobertura médica privada o de seguridad social, mientras que en el mismo período se habrían perdido más de 200.000 empleos formales. Cada empleo registrado que se pierde representa también una reducción concreta de recursos para sostener prestaciones médicas, tratamientos de alta complejidad, medicamentos y cobertura sanitaria para toda la población alcanzada por el sistema solidario.

En este contexto, las obras sociales sindicales continúan cumpliendo un rol esencial dentro del sistema de salud argentino. Desde hace décadas garantizan cobertura médica integral a millones de trabajadores y sus familias, sosteniendo prestaciones de enorme complejidad incluso en escenarios económicos y epidemiológicos sumamente adversos, como sucedió durante la pandemia del COVID -19. Su función excede ampliamente una lógica comercial: forman parte del entramado histórico de la seguridad social argentina y constituyen una de las principales herramientas de protección colectiva de los trabajadores y trabajadoras.

Cada empleo registrado que desaparece implica menos recursos disponibles para sostener:

- Tratamientos de alta complejidad
- Medicamentos
- Prestaciones médicas
- Cobertura familiar





3. OBRAS SOCIALES SINDICALES: UNA RED QUE SOSTIENE MILLONES DE COBERTURAS

Las tensiones financieras actuales afectan cada vez con mayor intensidad la sustentabilidad del sistema. Muchas organizaciones deben recurrir al acompañamiento económico de sus sindicatos para sostener prestaciones básicas y evitar situaciones críticas de funcionamiento. Paralelamente, comienzan a observarse dificultades crecientes en la cadena de pagos a prestadores, mayores tiempos de espera, restricciones en el acceso a determinadas prestaciones y un progresivo deterioro de las condiciones generales de atención.

A ello se suman distorsiones estructurales vinculadas a determinados mecanismos de financiamiento y redistribución. Las diferencias existentes entre el costo real de cobertura y los aportes efectivamente percibidos para algunos sectores, como monotributistas o jubilados, generan distorsiones adicionales sobre entidades que ya operan en condiciones delicadas. Como refiere el documento emitido por la C.G.T., el aporte al sistema de salud que hace cada trabajador Monotributista asciende aproximadamente a \$20.000.-, un 290% por debajo del valor de la cobertura del PMO. Del mismo modo, distintos mecanismos de subsidios automáticos y redistribución merecen una revisión profunda que permita garantizar criterios más equitativos y acordes a las realidades económicas de cada entidad.



Las obras sociales sindicales constituyen una de las herramientas históricas más importantes del sistema argentino de seguridad social, como ya mencionamos su función excede una lógica estrictamente prestacional o comercial.

Desde hace décadas garantizan cobertura integral para millones de trabajadores y trabajadoras, sosteniendo incluso prestaciones de alta complejidad en escenarios económicos adversos.



Sin embargo, la presión financiera actual comienza a generar consecuencias concretas:

- Mayores dificultades en la cadena de pagos
- Incremento de costos prestacionales
- Mayores tiempos de espera
- Restricciones de cobertura
- Necesidad de asistencia económica sindical

Otro aspecto que la C.G.T. ha destacado, y que compartimos, es la creciente preocupación por la relación financiera entre las obras sociales y el sistema hospitalario público. En numerosos casos, las entidades reciben facturación por prestaciones cuyos valores resultan significativamente superiores a los aranceles habituales del sistema de seguridad social, con escasas instancias efectivas de auditoría o conciliación previa y con mecanismos de cobro compulsivos que impactan en una eficiente gestión de los recursos. Esta situación incorpora nuevas presiones económicas sobre organizaciones ya afectadas por severas dificultades de financiamiento. La articulación entre el sistema público y el sistema de seguridad social requiere mecanismos transparentes, previsibles y equilibrados que permitan garantizar sustentabilidad financiera sin afectar el acceso de los pacientes a las prestaciones de salud.

4. LA NECESIDAD DE UNA DISCUSIÓN ESTRUCTURAL

La discusión sanitaria no puede reducirse al valor de cuotas o debates coyunturales. El verdadero desafío consiste en definir qué sistema sanitario necesita la Argentina y cuáles serán los mecanismos para garantizar su sustentabilidad futura.

Desde la CATT consideramos indispensable avanzar hacia:

- ✓ Protección del empleo formal
- ✓ Recuperación del salario real
- ✓ Fortalecimiento financiero de las obras sociales sindicales
- ✓ Revisión de mecanismos de redistribución
- ✓ Sistemas transparentes de articulación con prestadores y hospitales públicos
- ✓ Políticas públicas orientadas a preservar el modelo solidario.



CONCLUSIÓN

La discusión pública sobre salud no puede reducirse únicamente al valor de las cuotas o a debates coyunturales. El verdadero desafío consiste en definir cómo se sostendrá el sistema sanitario argentino en los próximos años y qué políticas públicas permitirán preservar un modelo solidario que garantice cobertura, acceso y protección para millones de trabajadores y sus familias.

Desde la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte consideramos indispensable promover una discusión seria, técnica y responsable sobre la sustentabilidad del sistema sanitario argentino, defendiendo el rol de la seguridad social, la protección del empleo formal, la recuperación del poder adquisitivo de los salarios y el fortalecimiento de las obras sociales sindicales como instrumentos fundamentales de cohesión social y protección de los trabajadores.

Defender el sistema solidario de salud significa defender una herramienta fundamental de cohesión social y de protección colectiva.

Mariano Vilar
Secretario de Acción Social

Horacio Calculli
Secretario de Prensa

Juan Carlos Schmid
Secretario General